



Asignatura: Trabajo Fin de Máster  
Código: 31663  
Centro: Facultad de Filosofía y Letras  
Titulación: Máster en Crítica y Argumentación Filosófica  
Nivel: Máster  
Tipo: Obligatorio  
Nº de créditos: 10

## ASIGNATURA / COURSE TITLE

Trabajo Fin de Máster

### 1.1. Código / Course number

31663

### 1.2. Materia / Content area

Trabajo Fin de Máster / [Master Thesis](#)

### 1.3. Tipo / Course type

Obligatorio / [Compulsory](#)

### 1.4. Nivel / Course level

Máster

### 1.5. Curso / Year

2013-2014

### 1.6. Semestre / Semester

Segundo semestre / [Second Semester](#)

### 1.7. Número de créditos / Credit allotment

10 créditos ECTS / [10 ECTS credits](#)

### 1.8. Requisitos previos / Prerequisites

Haber superado 50 créditos ECTS del Máster (20 obligatorios y 30 optativos)

### 1.9. Requisitos mínimos de asistencia a las sesiones presenciales / Minimum attendance requirement

Los establecidos por el tutor del trabajo

### 1.10. Datos del equipo docente / Faculty data

Coordinadores:



Asignatura: Trabajo Fin de Máster  
Código: 31663  
Centro: Facultad de Filosofía y Letras  
Titulación: Máster en Crítica y Argumentación Filosófica  
Nivel: Máster  
Tipo: Obligatorio  
Nº de créditos: 10

Gabriel Aranzueque Sahuquillo  
Departamento de Filosofía  
Despacho 307 Módulo V (Facultad de Filosofía y Letras)  
Tf.: 91 497 30 33

[gabriel.aranzueque@uam.es](mailto:gabriel.aranzueque@uam.es)

[http://www.uam.es/ss/Satellite/FilosofiaLetras/es/1242658519488/1242658705951/persona/detallePDI/Aranzueque\\_Sahuquillo,\\_Gabriel.htm](http://www.uam.es/ss/Satellite/FilosofiaLetras/es/1242658519488/1242658705951/persona/detallePDI/Aranzueque_Sahuquillo,_Gabriel.htm)

David Sánchez Usanos  
Departamento de Filosofía  
Despacho 205 Módulo V (Facultad de Filosofía y Letras)  
Tf.: 91 497 30 40

[david.sanchez@uam.es](mailto:david.sanchez@uam.es)

[http://www.uam.es/ss/Satellite/FilosofiaLetras/es/1242658519488/1242658483445/persona/detallePDI/Sanchez\\_Usanos,\\_David.htm](http://www.uam.es/ss/Satellite/FilosofiaLetras/es/1242658519488/1242658483445/persona/detallePDI/Sanchez_Usanos,_David.htm)

Importante: cualquier profesor del *Máster en Crítica y Argumentación Filosófica* puede dirigir el Trabajo Fin de Máster, siempre que exista acuerdo previo con el estudiante y hayan sido informados los coordinadores. La relación completa de docentes y asignaturas para el curso 2013-2014 puede consultarse en

[http://www.ffil.uam.es/consulta/oferta.php?select\\_cursoacad=4&select\\_est=34&select\\_curs o=\\*&select\\_sem=0](http://www.ffil.uam.es/consulta/oferta.php?select_cursoacad=4&select_est=34&select_curs o=*&select_sem=0)

## 1.11. Objetivos del curso / Course objectives

### COMPETENCIAS GENÉRICAS

#### 1) Conceptuales

G1 Identificar de manera articulada los supuestos filosóficos en los debates teórico-prácticos de disciplinas científicas y normativas

G2 Adquirir los conocimientos necesarios para completar una formación filosófica especializada

#### 2) Procedimentales

G3 Elaborar argumentos con vistas a la resolución de problemas filosóficos

G4 Exponer con claridad y consistencia, tanto de forma oral como escrita, los argumentos de las posiciones sujetas a examen

G5 Emplear de forma correcta el vocabulario filosófico especializado

#### 3) Actitudinales

G6 Fomentar actitudes críticas e independientes hacia la investigación filosófica

G7 Apreciar una actitud receptiva hacia las formas de pensar diferentes

G8 Valorar los argumentos, posiciones y perspectivas filosóficas sin prejuicios

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS



Asignatura: Trabajo Fin de Máster  
Código: 31663  
Centro: Facultad de Filosofía y Letras  
Titulación: Máster en Crítica y Argumentación Filosófica  
Nivel: Máster  
Tipo: Obligatorio  
Nº de créditos: 10

### 1) Conceptuales

E11 Analizar los elementos que componen los problemas o las cuestiones fundamentales que son objeto del trabajo de investigación del alumno

E12 Desarrollar de un modo suficiente y adecuado los aspectos principales de la investigación, así como las consecuencias o conclusiones que se derivan de ellos

### 2) Procedimentales

E13 Manejar archivos, catálogos y bases de datos

E14 Utilizar imágenes, poemas, música o textos para analizar la articulación de los signos, proponer significados y conjeturar límites a la interpretación

E18 Manejar canales, lenguajes y fuentes de información conducentes tanto al dominio de las prácticas artísticas como al acceso adecuado al conocimiento

E19 Manipular y usar de un modo creativo medios audiovisuales conducentes al acceso, dominio y ampliación de los universos imaginables contemporáneos

E22 Utilizar adecuadamente los métodos filosóficos requeridos por el trabajo de investigación del alumno

E23 Manejar las fuentes y la bibliografía secundaria necesarias para la obtención de la información que precisa la realización de la tesis fin de Máster

### 3) Actitudinales

E24 Apremiar el diferente peso de las distintas formas de argumentación en orden a sostener las tesis, opiniones o ideas que se defiendan en cada caso

E27 Colaborar para mejor desarrollo posible de las actividades investigadoras y docentes, tanto en el marco de su propio trabajo cuanto en la dimensión grupal de la enseñanza

E32 Tener curiosidad e inquietud intelectuales como condición indispensable para el descubrimiento del objeto o problema a investigar, así como para lograr con éxito un desarrollo completo de la tesis fin de Máster

E33 Interesarse tanto por los posibles rendimientos académicos del trabajo de investigación como por las potenciales utilidades del mismo en los contextos sociales y culturales del alumno

## COMPETENCIAS TRANSVERSALES

### 1) Conceptuales

T.1 Conocer lenguajes técnicos y científicos generales

T.2 Manejar información procedente de distintas fuentes (buscar, clasificar, integrar y recuperar)

### 2) Procedimentales

T3 Adquirir gradualmente autonomía en el proceso de aprendizaje

T4 Analizar y sintetizar

T5 Organizar y planificar el propio trabajo y gestionar el tiempo

T6 Aplicar los conocimientos a la práctica

### 3) Actitudinales

T7 Aceptar las responsabilidades



Asignatura: Trabajo Fin de Máster  
Código: 31663  
Centro: Facultad de Filosofía y Letras  
Titulación: Máster en Crítica y Argumentación Filosófica  
Nivel: Máster  
Tipo: Obligatorio  
Nº de créditos: 10

## T10 Aceptar las reglas del diálogo

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

- Tutorías presenciales y virtuales consensuadas con el tutor: 1 ECTS. Orientación y seguimiento de la investigación del alumno conducente a la realización de su tesis. Evaluación continuada de los progresos realizados por el alumno. Competencias y resultados de aprendizaje: G1, G3, G5, G6, G7, G8, E11, E22, E23MM E24, E27, E32, E33, T1, T2, T4, T5, T7, T10
- Trabajo personal no presencial: 9 ECTS. Estudio de contenidos. Trabajo sobre fuentes (artículos, textos y ensayos o monografías, materiales audio-visuales, archivísticos, o, en general, de la índole que corresponden a la investigación a realizar). Redacción de la Tesis Fin de Máster. Competencias y resultados de aprendizaje: G1, G2, G3, G4, G5, G6, G7, G8, E11, E12, E13, E14, E18, E19, E22, E23, E24, E27, E32, E33, T1, T2, T3, T4, T5, T6.

## 1.12. Contenidos del programa / [Course contents](#)

Pautas para la realización del Trabajo Fin de Máster

### 1. REALIZACIÓN

1.1. EXTENSIÓN RECOMENDADA. Entre 12.000 y 18.000 palabras.

1.2. BIBLIOGRAFÍA. Relacionada al final del trabajo. Deberán reflejarse sólo los materiales efectivamente utilizados, distinguiendo entre:

a) Fuentes, b) Traducciones de fuentes, c) Monografías y artículos especializados, d) Enciclopedias, Diccionarios, Catálogos, etc.

1.2.1. MODO DE CITAR. Las citas se colocarán al pie de la página. Cuando se trate de la cita literal de un fragmento, en el texto principal (corpus) del trabajo se presentará la traducción española. Si el texto ocupa más de tres líneas, se presentará en párrafo aparte sangrado y en un cuerpo menor de letra. Las frases breves o palabras aisladas sin referencia bibliográfica serán resaltadas en comillas cuando se trate de cita y en cursiva cuando se trate de expresiones en otra lengua o de especial relevancia. En la cita al pie podrá reflejarse el texto en el idioma original.

1.2.2. La referencia bibliográfica en las notas se hará indicando el autor (incluyendo la inicial del nombre cuando haya más de un autor con el mismo apellido en la bibliografía final) y, entre paréntesis, la fecha de publicación (seguida de letra cuando haya más de una obra del autor en el mismo año) y la página, separados por comas; p.e.: Robinson, J. (2017a, 176). Las referencias completas se detallarán sólo en la bibliografía final, dividida en los apartados mentados. Las referencias de la bibliografía al final se harán así: "APELLIDO, Nombre (fecha)", seguido de:

Para libros: Título de la obra en cursivas, seguido del lugar de publicación, la editorial y, en su caso, el número de edición.



Asignatura: Trabajo Fin de Máster  
Código: 31663  
Centro: Facultad de Filosofía y Letras  
Titulación: Máster en Crítica y Argumentación Filosófica  
Nivel: Máster  
Tipo: Obligatorio  
Nº de créditos: 10

Ejemplo: ROBINSON, John (2017a), *No Way Out*, Cambridge (Mass.), Belknap Press, 3ª ed. Se debe indicar también, en su caso, el año de la primera edición, y si se cita una traducción, la referencia de la obra en el idioma original.

Para artículos de revista: Título del artículo entre comillas tipográficas, nombre de la revista en cursiva, volumen, número de serie (en su caso), número, y páginas. Ejemplo: WILLIAMSON, Timothy (2014b), «Debunking High-order Vagueness», *Never Mind*, CXXXI, Nº 876, pp. 345-376.

Para capítulos de libros: Título entre comillas tipográficas, y a continuación la referencia completa del libro. En caso de que el libro ya haya sido citado, basta indicar el autor, la fecha y las páginas inicial y final del capítulo. Ejemplo: Sánchez, Heriberto (2015), «Hermenéutica inteligible», (en García de Pablos, 2018, 456-458). Cuando el texto reproducido en el corpus no sea una traducción propia, deberá citarse al pie la obra traducida incluyendo el traductor. Las traducciones citadas deberán ser siempre en español.

### 1.3. ASPECTOS FORMALES

#### 1.3.1. ESTRUCTURA

El trabajo debe contener los siguientes elementos:

- 1) una introducción, donde se incluya un estado de la cuestión del tema que se trata y una presentación del enfoque seguido.
- 2) Un cuerpo central que se recomienda dividir en párrafos. Debe tener una estructura clara y distinta, evitando repeticiones, tópicos y obviedades, oscilaciones de criterio, excursos innecesarios, divagaciones y, sobre todo, incoherencias, ambigüedades, y vaguedades.
- 3) Una conclusión determinada y precisa, con la que se puedan confrontar las opiniones divergentes. Tal conclusión debería constituir una alternativa a las soluciones propuestas o una réplica a alguna de las objeciones estudiadas.
- 4) Un índice analítico detallado.

En todo caso, deben quedar bien delimitados los temas o problemas que se abordan - incluyendo su interés, relevancia y, en su caso, novedad-, el planteamiento escogido, las soluciones examinadas y sus dificultades.

#### 1.3.2. ARGUMENTACIÓN

Debe evitarse la erudición artificiosa -incluyendo el exceso de palabras en otros idiomas- las citas por ediciones histórico-críticas cuando haya otras más asequibles, la acumulación de nombres de autores o de sus obras, cuando éstas no sean estudiadas con detalle, el abuso de notas que hagan perder el hilo del texto principal, las afirmaciones no respaldadas documentalmente o con argumentos etc.

Tampoco es recomendable la retórica literaria (ensalzar genéricamente al autor o la temática, la abundancia de adjetivos y adverbios, los excursos "pseudo-poéticos", el relato de vivencias personales etc.).

Conviene proceder siempre de lo más general (descripción global del problema o tema, contextualización histórica, evolución del tema en la época y en el autor, etc.) a lo más particular (a manera de conclusión, definición específica de lo tratado; influencia del tema en otros adyacentes o subsecuentes, o en autores posteriores; breve opinión o crítica personal, etc.).

Como norma general: son preferibles la sobriedad y el rigor científicos al ensayismo literario.



Asignatura: Trabajo Fin de Máster  
Código: 31663  
Centro: Facultad de Filosofía y Letras  
Titulación: Máster en Crítica y Argumentación Filosófica  
Nivel: Máster  
Tipo: Obligatorio  
Nº de créditos: 10

### 1.3.3. TEMÁTICA

Es conveniente que el estudiante, aconsejado por su tutor, elija un tema bien centrado y delimitado, que permita el análisis, la matización, la comparación con temas semejantes y la controversia con algunas -pocas y escogidas- interpretaciones, y que en todo caso pueda ser suficientemente abarcado y profundizado en la extensión recomendada del trabajo.

## 2. PRESENTACIÓN

2.1. De los trabajos: habrán de ser presentados aproximadamente un mes antes de la prueba ante la Comisión (normalmente, en OCTUBRE de cada año; consúltese, no obstante el calendario académico de postgrado establecido por la Facultad de Filosofía y Letras). En todo caso se indicará con antelación la fecha límite para la presentación.

2.2. Defensa oral ante la Comisión: En la defensa se tendrá en cuenta no sólo la calidad del trabajo, sino también su inserción, coherencia y pertinencia tanto dentro del conjunto del Grado y del Máster como respecto a la tesis doctoral que eventualmente se desee emprender dentro del Programa de Doctorado. Por ello, se tendrán en cuenta los siguientes factores:

2.2.1. Justificación clara y concisa de las razones de la elección del trabajo, en función de la carrera seguida;

2.2.2. Breve exposición articulada de los siguientes aspectos del trabajo:

2.2.2.1. Hipótesis inicial y su contextualización.

2.2.2.2. Metodología empleada.

2.2.2.3. Conclusiones, ordenadas de lo más general a lo más particular.

2.2.2.4. Aportaciones al tema o problema.

2.2.3. Proyección.

2.2.3.1. Inserción general del trabajo en las perspectivas intelectuales de desarrollo por parte del examinando, a fin de estimar la coherencia y pertinencia del estudio realizado.

2.2.3.2. Conexión -si procede- del trabajo avanzado con la futura tesis doctoral (continuación, ampliación, prueba de un punto particular de la misma, conexión temática, o tramo en la evolución del autor elegido, etc.).

La duración de cada presentación será -salvo indicación en contrario por parte de la Comisión- de quince minutos, dedicados a los aspectos señalados en 2.2.; no se expondrá resumen alguno del contenido.

Si fuere necesario, la Comisión extendería sus sesiones durante dos días consecutivos.

## 3. EVALUACIÓN

3.1. De los trabajos: Los tres miembros de la Comisión habrán leído con antelación suficiente todos los trabajos presentados.

3.2. Evaluación de la defensa oral: Con anterioridad al inicio de las pruebas, y en presencia de los examinandos, el Secretario de la Comisión enunciará las normas por las que se regirá el acto (una presentación abreviada de los criterios aquí reseñados, adaptada a las circunstancias del caso). Tras la presentación, los miembros de la Comisión plantearán por turno preguntas al examinando, con una duración máxima de quince minutos por cada miembro, tras lo cual el examinando tendrá hasta veinte minutos para responder conjuntamente a los miembros del tribunal. La duración total estimada del acto es entre sesenta y setenta y cinco minutos.

Posteriormente la Comisión se retirará para deliberar. El resultado final será enunciado por el Presidente, en presencia de los examinandos, y ulteriormente recogido y, en su caso, justificado en los documentos al efecto. Es muy conveniente, aunque no imprescindible, que los tutores estén presentes en este acto, pudiendo incluso intervenir brevemente a requerimiento de un miembro de la Comisión -siempre que el interpelado acceda a ello- con



Asignatura: Trabajo Fin de Máster  
Código: 31663  
Centro: Facultad de Filosofía y Letras  
Titulación: Máster en Crítica y Argumentación Filosófica  
Nivel: Máster  
Tipo: Obligatorio  
Nº de créditos: 10

el fin de aclarar o matizar algún extremo dudoso, de modo que ello pueda redundar en beneficio del examinando.

### 1.13. Referencias de consulta / **Course bibliography**

Las convenidas con el tutor del trabajo.

### 2. Métodos docentes / **Teaching methodology**

Tutorías de seguimiento por parte del tutor del trabajo. Asesoramiento y orientación en la acotación del objeto de estudio, en la búsqueda de fuentes documentales y en el proceso de escritura. Seguimiento y evaluación continuada de los progresos del estudiante con vistas a la correcta realización de su trabajo.

Estudio documental (fuentes, archivos, bibliotecas) y redacción del trabajo en función de las directrices del tutor.

### 3. Tiempo de trabajo del estudiante / **Student workload**

		Nº de horas
	Tutorías programadas a lo largo del semestre	20 h
	Defensa del trabajo	1 h
No presencial	Realización del trabajo	229 h
Carga total de horas de trabajo: 25 horas x 10 ECTS		250 h

### 4. Métodos de evaluación y porcentaje en la calificación final / **Evaluation procedures and weight of components in the final grade**

Aprobación previa por parte del tutor y posterior defensa de la tesis ante una Comisión de Evaluación compuesta por tres profesores doctores especialistas en Filosofía, dos de ellos vinculados al Máster y un tercero externo y no adscrito a la Universidad Autónoma de Madrid. La calificación final del Trabajo Fin de Máster será establecida por esta comisión atendiendo a su calidad investigadora y a la defensa pública que realice el estudiante.



Asignatura: Trabajo Fin de Máster  
Código: 31663  
Centro: Facultad de Filosofía y Letras  
Titulación: Máster en Crítica y Argumentación Filosófica  
Nivel: Máster  
Tipo: Obligatorio  
Nº de créditos: 10

## 5. Cronograma\* / Course calendar

Las convocatorias y plazos se ajustarán al calendario de postgrado establecido por la Facultad de Filosofía y Letras de la UAM que, para el curso 2013-2014, puede consultarse en <http://www.ffil.uam.es/documentos/Calendario%20academico%20de%20Posgrado%202013-2014.pdf>

Cuando la situación de algún estudiante así lo aconseje, y si la normativa oficial lo permitiese, los coordinadores del Máster podrán establecer fechas de lectura distintas. Esta medida tendrá un carácter excepcional y, en cualquier caso, se ajustará a los límites establecidos por el calendario académico.

Semana Week	Contenido Contents	Horas presenciales Contact hours	Horas no presenciales Independent study time
A lo largo del curso	Tutorías presenciales y virtuales	20 en total (el porcentaje de presenciales y virtuales queda a criterio de los acuerdos entre tutor y estudiante)	20 en total (el porcentaje de presenciales y virtuales queda a criterio de los acuerdos entre tutor y estudiante)
A lo largo del curso	Realización del Trabajo Fin de Máster		229
Según convocatorias oficiales	Defensa ante la Comisión de Evaluación	1	
<b>Total</b>			<b>250</b>